

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

AÑO XIII

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 íd.; Portugal, 1,50 íd.; otros países, 1,75 íd.— Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

Bilbao, 24 de Febrero de 1906

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Administración á Claudio Cordero, Tres Pílares, 39, y la de Redacción á Isidoro Acevedo, director de LA LUCHA DE CLASES.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 588

ANTE EL PELIGRO

El Congreso se ha convertido en Ateneo, no en palenque de lucha, con motivo de la discusión del feroz proyecto llamado «de las jurisdicciones». Todas las minorías de la Cámara popular intervienen en la contienda oratoria, haciendo derroches de elocuencia, que es de lo único que hacen derroche los políticos al uso y al abuso de nuestra nación.

¿Qué resultará al fin de este pleito parlamentario? Dado el compromiso contraído en elevadas regiones con el elemento militar y el miedo que á este elemento tienen todos, desde los más reaccionarios hasta los más radicales de los diputados, no es aventurado el afirmar que el pleito terminará en el Congreso de la misma manera que terminó en el Senado.

Eso sí: se quemarán vistosísimos fuegos artificiales de oratoria para engañar á los bobos; los que representan el papel de *demócratas* harán protestas de liberalismo y entonarán himnos á la supremacía de Poder civil; pero el final de esta comedia parlamentaria no será otro que el que dejamos consignado. Acaso el Congreso reforme ligeramente la obra de la Alta Cámara; en el fondo quedará esa obra intacta y tendremos una nueva ley que vendrá á echar por tierra las libertades obtenidas á costa de tanta sangre. Así lo manda quien puede, y el Parlamento obedecerá los altos mandatos, aunque aparente defender otra cosa.

¿Quiénes serán las víctimas de este pleito? ¿A quiénes alcanzará la aplicación de esa rigurosa y regresiva ley que están elaborando las Cortes de España? Seguramente que no han de ser los separatistas, pues sabido es que el separatismo es una planta que cultivan, en la medida que á sus intereses conviene, gentes que pertenecen á la alta burguesía y á ciertas clases auxiliares de ella.

Los separatistas no caerán en las mallas de esa ley porque tienen la influencia necesaria para esquivar el peligro. Ya el señor Moret dijo lo bastante para que sepamos todos á qué atenernos: la ley irá «contra los perturbadores de los fundamentos sociales», ó lo que es lo mismo, contra nosotros, contra los que combatimos cara á cara y noblemente esos «fundamentos sociales».

Esto ya lo teníamos previsto; no nos produce sorpresa alguna, ni tampoco temor. No, ni tampoco temor: á pesar de esa ley y de todas las leyes bárbaras que contra nosotros se promulgaran, seguiremos manteniendo y defendiendo el criterio que hasta aquí hemos defendido y mantenido en lo que á la patria y al ejército se refiere.

Nosotros aspiramos á la desaparición de las fronteras, á borrar los límites que encierran á los hombres en patrias chicas, á hacer del mundo una sola patria; nosotros aspiramos á la desaparición de todos los ejércitos, á que los hombres no se exterminen en esas guerras infames que diezman y deshonoran á la Humanidad. Y en consonancia con estas aspiraciones y con el concepto que hemos formado de la patria y del ejército estarán las ideas que exponemos en nuestra Prensa y en la tribuna pública.

Sí, somos enemigos de los «fundamentos

sociales» que hoy mantienen un régimen de privilegio y tiranía; combatiremos contra esos fundamentos de la sociedad actual hasta sucumbir. Pero seremos enemigos nobles, francos, declaradamente abiertos, y por eso desafiamos todos los peligros, persuadidos de que aún así todavía somos muy pequeños para el grandioso ideal de justicia y emancipación que llevamos dentro del alma.

Venga, pues, esa ley de excepción para «los perturbadores de los fundamentos sociales»; vengan todas las leyes que quieran dictar contra nosotros los representantes de la burguesía, por muy duras y draconianas que esas leyes sean. Aquí estamos serenos, tranquilos, imperturbables, entregados á nuestra labor santa, sin pararnos en los peligros que esa labor acarrea.

RASGUÑOS SEMANALES

De vez en cuando, aparece en *El Noticiero Bilbaíno* alguna noticia insidiosa que revela la enemiga que dicho diario tiene á los socialistas.

Cuando leemos esa clase de noticias exclamamos:

—¡Cosas de *Michina!*

Y de *Michina* es esto que recortamos de *El Noticiero*:

«Y á propósito de la vara que los socialistas han alcanzado.

Sabemos que hay socialistas que se proponen censurar en el seno del Partido la unión de sus correligionarios con los nacionalistas y los carlistas en la votación de la referida tenencia de alcaldía.»

¡Y dale con «la unión»! ¿Cuántas veces hemos de decir que nuestros amigos no se han unido con nadie ni realizaron pacto alguno con motivo de la votación á que se refiere *El Noticiero*? ¿No comprende *Michina* que de haber querido unirse los concejales socialistas á las minorías carlista y bizkaitarra lo hubieran hecho cuando se cubrieron todos los cargos, con lo cual tendrían hoy, no una, sino varias tenencias de alcaldía?

Sí, demasiado comprende esto *Michina*; pero en su afán de arrimar el ascua á la sardina republicana, ha inventado eso de «la unión» como inventa otras cosas con las cuales quizá crea hacernos daño.

En cuanto á lo que hay socialistas que se proponen censurar dicha «unión», solamente le diremos que mal se puede censurar lo que no ha existido.

¡Vaya, vaya con *Michina!* Pero, hombre, ¿por qué nos tiene usted tanta ojeriza?

Lo que no inventan los clericales no lo inventa nadie. ¿Qué dirán ustedes que han inventado para protestar de que el director de la Escuela Evangélica haya asistido al acto de la colocación de la primera piedra del monumento á Arriaga?

Pues azuzar á ciertas señoras que ellos tienen para esos y otros usos, á fin de que sean éstas las que se dirijan al Gobierno en son de protesta.

Y en efecto, las tales señoras, obedientes y sumisas á los clericales mandatos, han circulado por ahí un escrito en ese sentido.

En cuyo escrito también se permiten esas señoras censurar lo que han dicho algunos concejales, por creer que iba contra la religión católica, apostólica y romana.

Bueno, pues tratándose de clericales, digo, de señoras, y de señoras tan celosas por la religión, aconsejamos á los concejales irreverentes que sean deferentes con ellas.

Y el mejor modo de serlo en esta ocasión es no hacerles caso.

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento en la anterior semana, la minoría socialista le recordó á *Fatrás* ciertos conceptos que aparecieron en la última Memoria del Centro Industrial relativos á las gestiones hechas por dicho Centro para que la Diputación revocara el acuerdo del Ayuntamiento anterior referente á la constitución de la Junta Municipal.

Como *Fatrás* no se para en barras cuando se ve apurado, negó que él hubiera colaborado en aquella Memoria; pero como nuestros amigos no hablaban á humo de pajas, aprovecharon una coyuntura en la sesión última para mostrar al Concejo un ejemplar de la repetida Memoria, al pie de la cual aparece la firma de *Fatrás*.

Otro cualquiera hubiese cantado la palinodia, disculpándose como pudiera del lapsus en que había incurrido; pero él, *Fatrás*, insistió en su negativa.

—Pero, hombre, mire usted: aquí, al pie de la Memoria, dice «Vicente *Fatrás*»—exclamaban los concejales socialistas mostrándole un ejemplar.

—¡No, yo no he firmado eso; yo no acepto la responsabilidad de lo que ahí se dice!—exclamaba el correveidile de *Chávarri*.

Ante esto hay que bajar la cabeza y reconocer en el señor *Fatrás* al hombre más fresco de los que habitan esta región del Norte.

A cada cual lo suyo. Nosotros reconocemos humildemente que nadie puede disputarle ese título.

Una distinguida cuadrilla de ladrones, sabedora de que el párroco de un pueblecito del Burgo de Osma había reunido más trigo del que cristianamente debe poseer un siervo del Señor, decidió arrebatarle lo que honradamente había ganado en su parroquia.

Al ruido que produjeron los ladrones despertó la indispensable sobrina del cura, la cual despertó á su vez al seráfico *páter*, que acaso en aquel momento soñara en la celestial mansión que Dios reserva á los pobres.

Enterado el párroco de la inoportuna visita, se asomó á una ventana gritando: ¡fuego! ¡fuego!, con cuya feliz estratagema logró espantar á los ladrones, que huyeron de aquella mansión santa como alma que lleva el diablo.

¡Buen susto se llevó el *páter!* Y menos mal que con la ayuda de Dios y de su sobrina evitó que aquellos malhechores le llevaran los ahorros que había reunido, que no debían ser de escasa monta cuando una cuadrilla de bandidos iba á buscarlos.

—¡Castigo de Dios á mi avaricia!—habrá exclamado el párroco una vez repuesto del susto.

Y, como si lo viéramos, para lo sucesivo se habrá propuesto... aumentar las ganancias de la parroquia.

Ahora resulta que aquella promesa del señor Gasset de colocar á todos los obreros que carecieran de trabajo en Andalucía era pura fanfarria.

A 80.000 nada menos asciende la cifra de los que están sin colocación y á 8.000 solamente los que ha empleado el ministro de Fomento.

¿Y para eso tanto ir y venir desde Madrid á Andalucía y desde Andalucía á Madrid?

¡Pues con lo que se ha gastado en viajes se hubiera podido construir una carretera!

Un diputado catalán ha dicho en plena sesión del Congreso que él cree que las bombas que tanta alarma producen en Barcelona las ponen los policías.

De ser cierto el hecho, habría que averiguar quiénes son los que ordenan á la policía que ponga bombas.

Pero en tal caso las averiguaciones serían infructuosas.

Porque ciertos *anarquistas* son de los que escapan á la acción de la justicia.

LA PROPAGANDA

Aunque la propaganda que por medio del mitin y la conferencia se realiza es grande, hay otra de mayor importancia para difundir las ideas socialistas.

Todo aquel que en su pecho sienta arder la llama socialista debe de procurar que en el taller, en el paseo, en el café, en las reuniones familiares, etc., se entable discusión sobre doctrina, sobre principios socialistas. Yo, en mis frecuentes viajes, en el ferrocarril, en las fondas (y cuidado que en éstas sobre todo me encuentro con terreno poco abonado para ello) y en todos los sitios donde me reúno con amigos sostengo animadas discusiones.

Pues bien: vengo observando que amigos con quienes repetidas veces he discutido, si no han dejado de ser individualistas, por lo menos me han confesado su simpatía por nuestro credo. Confesión sincera que debe satisfacernos, puesto que por lo menos en esos individuos no hay que ver ya, como antes, á encarnizados enemigos.

Suele suceder con frecuencia que cuando por vez primera se habla con ciertos sujetos, empiezan por combatir con el más absoluto desconocimiento de causa; y claro es que, dados los argumentos irrefutables de nuestras teorías, pronto se declaran vencidos, aunque así no lo confiesen, ya que la mayoría de las veces dicen que nunca se preocuparon del estudio de esas cuestiones, ó en otro caso os llaman elocuente, reconociendo á la vez su ignorancia en la materia discutida.

Si alguna discusión sostenéis sobre principios, tened la evidencia de que causa efecto en el ánimo de vuestros adversarios. El creciente número de ignorantes es causa del también crecido número de adversarios de las teorías socialistas.

Por lo tanto, que nuestra voz suene en todos los oídos, ya que la mejor propaganda, mediante discusiones razonadas, es la propaganda individual realizada todos los días y en todos los sitios.

El mitin sirve para enardecer á las masas, la conferencia para instruir las; pero la pro-

paganda individual, la discusión personal, para convencerlas.

Que todos los socialistas realicemos esa propaganda, sin temor a las censuras de nuestros enemigos, y veremos cómo surgen por doquiera nuevos adeptos a la causa de la fraternidad humana.

GENEROSO PLAZA.

18 febrero 1906.

REGIONALISMO, NACIONALISMO É INTERNACIONALISMO

Estos tres conceptos corresponden a otras tantas categorías de la historia de la Humanidad: el pasado, el presente y el porvenir.

El regionalismo es una idea atávica, de regresión a lo que fué, para no volver jamás. Indudablemente hay algo de morboso en la inteligencia de los regionalistas que les impide ver y observar la evolución de la vida social. Preocupados con el ayer, no saben que viven en el hoy. Desconocen sin duda que los ríos no retroceden en su curso, é ignoran también que la Humanidad camina siempre adelante.

El nacionalismo es lo actual, lo que vemos, lo que vivimos. Mas querer detenerse en el presente es petrificarse, y la petrificación de una sociedad conduce a su muerte. Representa aquél un poderoso avance sobre lo anterior, pero no es el término último de la transformación. Quien dice nacionalismo dice capitalismo, con su obligado cortejo de guerras de pueblo a pueblo, de lucha económica de individuo a individuo y con su antagonismo, cada vez más pujante, de las varias clases sociales. Por estas circunstancias, el hombre no puede detenerse, considerándolo como definitivo, en un estado social donde una exuberante riqueza es congénita de una miseria desoladora.

El porvenir, el mañana, lo constituye el internacionalismo, la armonía integral de todos los pueblos sobre la base de la comunidad de intereses encarnada en el Socialismo. Sólo éste, por su potente virtualidad, anuncia ahora y realizará más tarde el hermoso ideal de la Paz y Solidaridad universales.

SALARIO Y JORNADA

La jornada máxima del trabajo y el salario mínimo representan las condiciones humanas de la vida, y por consiguiente aquellas circunstancias lícitas dentro de las cuales puede moverse la voluntad de los particulares contratantes.

Si en todos los Códigos de los países civilizados se puso aquel artículo que impidiera al pobre y al egoísta, respectivamente, el que pudiesen contratar la esclavitud, natural al presente era que los legisladores, atentos a los hechos que ofrece la sociedad actual—en que los míseros y débiles se ven forzados, para no perecer, a aceptar, no libremente, sino por la fuerza de la necesidad, las proposiciones de los poderosos torpes ó egoístas—consignasen en la ley, como requisito válido del contrato de trabajo, la duración del esfuerzo durante un tiempo máximo y la retribución mínima de la labor del hombre.

Procediendo de este modo, los que hoy no contratan ya a sus obreros sin tales miramientos nada perderían y antes habrían de ganar, por cuanto los obreros que tomasen a su servicio no estarían rebajados en su fuerza de trabajo; y en cuanto a los ciegos y avaros patronos, al ser obligados a seguir por el buen camino, en corto plazo serían también beneficiados. Así, pues, capitalistas todos ganarian y los trabajadores no perderían nada.

Y esto es así porque hay algo más fuerte é inquebrantable que las leyes sociales: las leyes de la Naturaleza.

Cuando se pretende sacar de un hombre más fuerza de la que puede dar, no se saca. Cierzo que la máquina humana, mejor que el mecanismo inventado por el hombre, puede en un momento dade trabajar mucho más de lo que su constitución consiente; pero, aparte de que ambos mecanismos se resienten del mayor esfuerzo que se les pide y mueren más pronto, el hombre por su parte dispone de mil recursos para no entregar la fuerza orgánica que se le exige. Y tóngase presente que el caso que pueden juzgar como más favorable ávidos capitalistas, es decir, aquel en que capataces ó vigilantes no pierden de vista a los operarios, sobre no impedir al obrero re-

serve su esfuerzo, sobre la complicidad y fraude al dueño del capataz, ha de poner en cuenta lo que paga á dichos capataces—que no dan producto— y ha de tener presente que éstos, por muy duros y serviles que sean, juzgarán de los que trabajan como él mismo juzgaría... por lo que de ordinario rinden los trabajadores, por lo que suelen hacer los operarios, que no se nutren lo suficiente ó prolongan la jornada más allá de lo que las fuerzas humanas permiten.

Y si el obrero se depaupera al servicio de un insensato capitalista, otro capitalista lo tomará en esa situación si es que no vuelve otro día a la misma casa de donde salió. Y si el obrero muere, decrecerá la oferta en el mercado de trabajo.

Empleo lenguaje tan duro para mostrar cómo la jornada máxima y el salario mínimo no es cuestión de humanidad, sino de simple juicio de lo que conviene, de simple contabilidad.

Así como se vió en otro tiempo que el hombre esclavo producía menos que el asalariado, así también hoy, no filántropos, sino hombres que saben el negocio que llevan entre manos, han visto que largas jornadas y los salarios de hambre amenguan la producción.

Por eso, y para que no se nos tache, como siempre, de utópicos, recomendamos a los capitalistas hagan experiencias en sus fábricas y minas para ver si confirman nuestra doctrina: tengan trabajadores en las condiciones que proponemos y comparen con los que hoy tienen.

Y para cuando recojan el fruto de tal experiencia, una cosa tan sólo les pedimos: que se conviertan en defensores y propagandistas de tales verdades y reclamen a los Poderes públicos lo que nosotros pedimos.

Jornada máxima de trabajo y fijación de un salario mínimo suficiente para satisfacer las más perentorias necesidades de la vida.

JOSÉ VERDES MONTENEGRO.

RÁPIDA

RECUERDOS

Si los socialistas de Bilbao no tuvieran conquistado el galardón preciado de la solidaridad para con los compañeros que, por desgracia, no pueden subsistir a sus necesidades, los actos que celebran a cada momento, y últimamente el que habrán celebrado a beneficio del compañero Alvaro Ortiz, demostrarían que ese hermoso sentimiento es el que predomina y está siempre patente en los citados compañeros.

No soy partidario de las alabanzas; pero no puedo resistir al deseo de significar mi pensamiento y prodigar mi sincero y modesto aplauso cuando verdaderamente hay causa justificada.

Leía yo días pasados, en familia, en el simpático semanario LA LUCHA DE CLASES, la reseña de la función celebrada a beneficio del compañero Toribio Pascual: «Varios amigos, apercibiéndose de que se encontraba en el teatro el compañero Alvaro Ortiz, hicieron una colecta que...»

No se por qué fenómeno natural de mi modo de ser, emocionado profundamente, me detuve en la lectura; no pude seguir. Los oyentes miráronme sorprendidos. En sus ojos comprendí que preguntaban qué me ocurría. Fué una de esas cosas imprevistas, sorprendentes, que llenan de emoción quizá sin suficiente motivo para ello. Una vez repuesto me expliqué.

¡Ah! Es que a Alvaro Ortiz le conocí aquí en Santander, cuando yo era un chico aún, cuando no pensaba en estas cosas y no habían entrado en mi inteligencia los destellos luminosos del ideal socialista; y aquel casi viejecito, de reposado andar, metódico, de ojos inteligentes, estudiadores, con sus lentes convexos por delante, me interesó mucho; quedó grabado en mi mente el hombre, y ahora, en un momento, sin que pueda explicar la razón de ello, la imagen reapareció, a la manera que una vista cinematográfica pasa y pasa por el pensamiento y por delante de uno en un sueño feliz.

Una tarde le vi venir. Es un detalle que nunca olvidaré. Caminaba casi saltando, cosa rara, sorprendente, en él. El contento se reflejaba en su rostro, ordinariamente inalterable. Era feliz, dichoso; no lo podía disimular. Le preguntaron la causa de aquella novedad, y contestó complaciente, bajito, susurrando con sinceridad, como si fuera una confidencia:

—Estoy muy contento. Me he puesto a hacer un cuento, y me ha salido muy bonito.

Comprendí, a pesar de mi poco raciocinio, que debía ser la primera vez que aquel hombre aplaudía una cosa suya.

Al poco tiempo, el compañero Alvaro marchóse a Bilbao a dirigir LA LUCHA.

¡Cuántas veces me he acordado de él! Porque él fué, más que nada, el que sin palabras, sin tratar de ganarme, me ganó para su causa, que es la de todos los oprimidos.

M. TORTAJADA.

Santander, febrero 1906.

A LAS MADRES PROLETARIAS

Me voy a referir a la enseñanza de los futuros proletarios, de vuestros hijos.

La enseñanza primaria debe consistir en que aprendan a leer, escribir y contar. No deben aprender Historia Sagrada, ni Doctrina Cristiana, ni otros muchos libros inservibles, y con los cuales sólo se consigue que el niño, al estudiarlos, piense en las cosas divinas y se remonte a ilusorias regiones.

En el hogar debéis de enseñarles, entre el padre y la madre, muchas cosas que les sean provechosas, y entre ellas las siguientes:

No odiar a ninguna nación, ni a los súbditos de ella. Todos somos hermanos; para los trabajadores las fronteras no existen, pues la fraternidad se extiende por todo el mundo.

Que practiquen la solidaridad, pues esta virtud tan hermosa debe de practicarla todo socialista que sea amante de la idea y de sus hermanos los trabajadores.

Que cuando trabajen, si por una causa justa se declara una huelga en un mismo oficio no vayan a traicionar a sus hermanos, que el día de mañana harán lo mismo por él. Ser traidor en una huelga es quitar el pan a una familia, a un hermano suyo que lucha por mejorar su situación, y que por culpa de los traidores a veces tiene que ceder en su justo derecho.

Enseñarles, en fin, a ser buenos socialistas, que defiendan la causa con entusiasmo. La idea socialista debe ser para ellos una antorcha que los ilumine en todos sus actos.

El día en que vosotras, madres de los proletarios, inculquéis a vuestros hijos estas doctrinas, será el más dichoso para la causa socialista, pues contribuiréis poderosamente a que la aurora de la Revolución Social se aproxime a nosotros.

Cumplid el precepto de «enseñar al que no sabe», pero enseñadle cosas provechosas para él y para la sociedad.

Esta labor será premiada por vuestros hijos el día de mañana, cuando vean que en vez de hombres incapaces para la lucha social habéis formado hombres libres, conscientes societarios y entusiastas socialistas

F. LINARES.

REPESOS DE PAN

Ya empiezan a notarse los efectos del cambio de teniente alcalde del distrito de Bilbao la Vieja a favor de un socialista.

En la madrugada del miércoles último, el compañero Felipe Carretero, que es quien desempeña ahora dicho cargo, dió una batida a los panaderos de aquel distrito, obteniendo el siguiente resultado:

Panadería de Martín.—Pesáronse 250 panes de kilo é igual número de 2 kilos, decomisándose 131 piezas por falta de peso, que fluctuaba entre 20 y 30 gramos.

Ariz.—Pesáronse 25 panes de kilo y otros tantos de 2 kilos. Se decomisaron 6 panes por falta de peso y 6 por falta de sello y peso. Variaba la falta de peso entre 30 y 80 gramos.

Nueva Alonso.—Pesáronse 150 panes de kilo é igual número de 2 kilos, decomisándose 6 por falta de peso y 1 por falta de peso y sello. Variaba la falta de peso entre 30 y 50 gramos.

La Magdalena.—Pesáronse 50 panes de kilo y otros tantos de 2 kilos, siendo decomisados 1 por falta de peso y 10 por falta de sello y peso. Variaba la falta de peso entre 20 y 35 gramos.

San Francisco.—Pesáronse 25 panes de kilo é igual número de 2 kilos, decomisándose 3 por falta de peso, que variaba entre 20 y 40 gramos.

La Carmen.—Pesáronse 40 panes de kilo

y 40 de 2 kilos, siendo decomisados 5 por falta de peso y 27 por falta de sello y peso. Variaba la falta de peso entre 20 y 50 gramos.

Arnedo.—Pesáronse 20 piezas de kilo y 20 de dos kilos, y se decomisaron 2. A una le faltaban 25 gramos y 60 a la otra.

Puente Nuevo.—Pesáronse 50 piezas de kilo y 50 de dos kilos, decomisándose 5 por falta de peso, que variaba entre 20 y 40 gramos.

El Bosque.—Pesáronse 110 piezas de kilo y 110 de 2 kilos, siendo decomisados 6 por falta de peso, que variaba entre 30 y 45 gramos.

El total de piezas repesadas asciende a 1.440: 720 de kilo é igual número de 2 kilos, habiéndose decomisado 165 por falta de peso y 44 por falta de peso y sello. En total, 209 piezas.

El decomiso fué seguidamente entregado a la Beneficencia Domiciliaria, según está acordado en estos casos.

“ALBERGUE DE NOCHE”

(Fragmento de una escena del cuarto acto)

SATÍN ¿Te vas acostumbrando poco a poco a estar con nosotros?

ANDRÉS (Bebe, se dirige a la cama y se tumba.) Es lo que ocurre siempre... en el fondo, somos hombres... Al principio no se ve así... pero después, cuando se fija uno bien, se descubre que donde haya hombres se puede vivir. (Tártaro extiende ropa vieja sobre la cama, se arrodilla y reza.) (A Satín, señalando al Tártaro.) ¡Miralo!

BARÓN ¡Déjale!... ¡Es un buen muchacho!... ¡no le molestes!... (Riendo a carcajadas.) Tengo el corazón tan tierno...; el diablo sabe por qué...

SATÍN Tú siempre te pones tierno cuando has bebido. Y hasta eres más razonable...

BARÓN Cuando estoy bebido todo me agrada. ¡De verdad! ¿Reza? Por su cuenta lo hace. El hombre puede creer ó no creer... ¡Eso es cuestión suya!

SATÍN ¡El hombre es libre!... Debe darse cuenta de todo: de su religión, de su incredulidad, de su amor, de su razón. El hombre es el que lo paga todo; por eso es libre... ¡El hombre es la verdad! Pero, en suma, ¿que quiere decir hombre? Tú no lo eres, ni yo tampoco, ni tampoco éstos lo son... Por el contrario, tú, yo, éstos, el viejo Lucas, Napoleón, Mahoma... todos juntos, lo son. ¿Has comprendido? ¡Es cosa grande! Es algo donde se esconden todos los principios y todos los fines... Todo en el hombre... todo para los hombres. Sólo el hombre existe; todo lo demás es obra de su mano, de su cerebro. ¡El hombre! ¡Es magnífico! ¡Suena con tanta majestad! ¡Hombre! (Ahucando la voz.) ¡Hay que respetar al hombre! No compadecerle, no humillarle con la piedad... Bebamos, pues, a la salud del hombre, Barón. ¡Qué hermoso es sentirse hombre! Yo soy un expresidario, un homicida, un tunante, sin duda. Cuando voy por la calle la gente me mira como si fuese el mayor criminal; se paran delante de mí... se vuelven para mirarme... y a menudo me dicen: «¡Bribón! ¡Canalla! ¿Por qué no trabajas?» ¡Trabaja! ¿Para qué? ¿Para morir de hambre? (Ríe.) He despreciado siempre a los hombres que se preocupan demasiado del hambre. ¡Lo principal es el hombre! ¡El hombre está más alto que el estómago lleno! (Se levanta.)

BARÓN (Mueve la cabeza.) Tú miras así las cosas... Está bien. Tienes energías... A mí no me está permitido eso... (Se mira a sí mismo.) Algunas veces tenía miedo de perder el valor, porque me preguntaba: ¿Y luego?

SATÍN ¡Tonterías! ¿De quién ha de temer el hombre?

BARÓN Por lo que yo puedo recordar, parece que he tenido siempre mi cerebro en medio de una niebla... No sabía lo que me ocurría... ¡Quién sabe! Yo he estudiado... he llevado el uniforme del Colegio de Nobles...

